REPÚBLICA DEL ECUADOR

SECRETARÍA GENERAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

Oficio nro. SCVS-SG-2016- 0218 -OF

Guayaquil, 10 FEB 2016

RESERVADO

Asunto: Trámite de Denuncia **D-2016-001**

Señor
Garry John Donoghue
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA NIC.EC (NICEC) S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dentro del trámite de denuncia No. **D-2016-001**, relacionado con Compañía **NIC.EC (NICEC) S.A.,** ha recaído una providencia cuyo texto es el siguiente:

"D-2016-001.- Guayaquil, 10 de febrero de 2016; a las 11h25.- Dentro del trámite de denuncia No. D-2016-001 relacionado con la compañía NIC. EC S.A., se dispone: **PRIMERO.-** Agregar al expediente **a)** Memorando No. SCVS-INC-DNICAI-16-0129-M de fecha 03 de febrero de 2016, suscrito por el Director Nacional de Inspección, Control, Auditoria e Intervención, Mgs. Jorge Hanníbal Zavala, el mismo que contiene el Informe de Control No. SCVS.INC.DNICAI.SIC.16.050, de 02 de febrero de 2016 y sus anexos; **SEGUNDO.-** De acuerdo a lo previsto en el artículo 9 del Reglamento Para la Recepción, Sustanciación y Trámite de Denuncias de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, se corre traslado a las partes con las conclusiones u observaciones extraídas del informe de control No. SCVS.INC.DNICAI.SIC.16.050, de 02 de febrero de 2016, actuado en el presente trámite, con el carácter de **"RESERVADO"**, concediéndoles el término común de tres días contado desde su respectiva notificación, a fin de que puedan formular sus descargos u observaciones y presenten los documentos que adicionalmente se precisaren para el esclarecimiento de los hechos denunciados. Tal como lo preceptúa el artículo 9 inciso 3 del Reglamento

ibídem, que establece lo siguiente: "...*El término concedido es el momento procesal oportuno para la presentación de descargos u observaciones; en consecuencia, toda documentación presentada extemporáneamente, no será incorporada al expediente...*".-**Notifíquese.-** **f)** Mgs. María Sol Donoso Molina.- **SECRETARIA GENERAL.- SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS".**

Particular que comunico a usted para los fines pertinentes.

Atentamente,

Mgs. Maria Sol Donoso Molina
SECRETARIA GENERAL
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

MSD/Mrg
Exp. No. 120728
Trámite No. 36672-0

REPUBLICA DEL ECUADOR
SECRETARIA GENERAL
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS

Memorando No.: SCVS-INC-DNICAI-16-0129-M

Guayaquil, 03 de Febrero de 2016

05 FEB 2016

PARA: Ab. Ma. Sol Donoso
SECRETARIA GENERAL

ASUNTO: **NIC.EC (NICEC) S.A.; DENUNCIA D-2016-001**

En relación a denuncia D-2016-001, presentada por señor Víctor Abboud Abud, ex Gerente General de la compañía NIC.EC (NICEC) S.A., en contra del señor Garry John Donoghue, Accionista y Presidente de la referida compañía, se dispuso la inspección de dicha compañía, por lo que se elaboró el Informe de Control No. SCVS-INC-DNICAI-SIC-16-050 de 3 de febrero el 2016, del que se extrae lo siguiente:

"3. CONCLUSIONES

En cumplimiento de la Credencial de Trabajo No. SCVS-INC-DNICAI-16-0057 de 25 de enero de 2016, motivada por la Denuncia No. D-2016-001, presentada por el señor Víctor Javier Abboud Abud, ex Gerente General de la compañía. NIC.EC (NICSE) S.A, en contra del señor Garry John Donoghue, Presidente y accionista de la mencionada compañía; por lo que el Ing. David Hurtado, Gerente General actual de dicha compañía y la Abogada Lorena Villagómez, en representación del señor Garry John Donoghue, australiano, el día viernes 29 de enero del 2016, atendieron lo dispuesto en la credencial de trabajo mencionada, inspección que se dio en la dirección de la compañía que consta en la base de institucional, esto es Avenida Francisco de Orellana 234, Edificio Blue Towers piso 9 oficina 902;exhibiendo el administrador lo siguiente:

3.1 Copia del escrito con fecha 30 de noviembre del 2015 con el cual se abrió la INVESTIGACIÓN PREVIA No. 090101815110383 (IP 925-2015), ante la Fiscalía Primera de la Unidad Especializada en Soluciones Rápidas Norte-Merced, de la Fiscalía Provincial del Guayas, por el cual el señor Garry John Donoghue, accionista y Presidente de la compañía NIC.EC (NICSE) S.A., expone argumentos en contra del señor Víctor Javier Abboud Abud, ex Gerente General de la compañía en mención, por la presunción de apoderarse de las acciones de la compañía de forma irregular y abuso de confianza.

Además, el Ing. David Hurtado, administrador actual de la compañía NIC.EC (NICSE) S.A., presentó como parte del proceso de Indagación Previa No. 925-2015, una copia del INFORME PERICIAL como parte del proceso judicial, para lo cual el Ing. José Lazo Lara, Perito Judicial designado en indagación fiscal antes referida, le había solicitado a la compañía

3.2 El Ing. David Hurtado, Gerente General actual de la compañía NIC.EC (NICSE) S.A., presentó a la inspección los libros sociales y contables de dicha compañía, de lo cual se observa lo siguiente:

Libro de Acciones y Accionistas, fue exhibido, se encuentra relacionado con los títulos de acciones en cuanto a su numeración, a excepción que no se pudo verificar la propiedad del título de acción N° 04, que no fue exhibido; además, existe inconsistencia por cuanto algunos títulos no han sido anulados para dar origen a otros.

En la inspección a la compañía NIC.EC (NICSE) S.A., de acuerdo a lo exhibido, el Libro de Acción y Accionista consta su estructura societaria, siguiente:

Titulo N°	Propietario	Contentivo	Acciones	$ C. acción	Valor	Emisión	Tipo
01	ECUANET	0001 A 1999 INCLUSIVE	1.999	$ 1,00	$1.999,00	25/08/2000	ORDINARIAS Y NOMINATIVAS
TRANSFER	STERLING HOLDINGS LIMITED	0001 A 1999 INCLUSIVE	1.999	$ 1,00	$1.999,00	27/10/2000	
02	MANUEL EDUARDO MERRILL MORALES	2000	1	$ 1,00	$ 1,00	25/08/2000	ORDINARIAS Y NOMINATIVAS
TRANSFER	ECUANET	2000	1	$ 1,00	$ 1,00	25/08/2000	
TRANSFER	STERLING HOLDINGS LIMITED	2000	1	$ 1,00	$ 1,00	27/10/2000	
TRANSFER	VICTOR ABBOUD ABUD	2000	1	$ 1,00	$ 1,00	11/03/2010	
03	GARRY JOHN DONOGHUE	0001 A 1500 INCLUSIVE	1.500	$ 1,00	$1.500,00	13/10/2010	ORDINARIAS Y NOMINATIVAS
04	VICTOR ABBOUD ABUD	1501 A 1999 INCLUSIVE	499	$ 1,00	$ 499,00	09/03/2011	ORDINARIAS Y NOMINATIVAS
05	VICTOR ABBOUD ABUD	2000	1	$ 1,00	$ 1,00	13/10/2010	ORDINARIAS Y NOMINATIVAS

Libros de Actas de Juntas Generales, fueron exhibidos, sin embargo no se presentaron las actas de juntas celebradas después del 13 de enero del 2015.

Expedientes de juntas, se encuentra incompleto, no constan en el mismo las actas certificadas por los Secretarios de juntas de las sesiones celebradas.

Títulos de acciones y talonarios.- No se encuentran actualizados, algunos no constan anulados, generando inconsistencia; además el título de acción N° 04 no fue exhibido.

En relación a la parte contable, se exhibieron los estados financieros preliminares de los ejercicios económicos 2014 y 2015; sin embargo, no se pudo verificar el conocimiento y aprobación de junta de accionistas de los estados financieros integrales del ejercicio 2014, ya que no fue exhibida el acta de junta pertinente.

3.3 *Cumplimiento de obligaciones: La compañía NIC.EC (NICEC) S.A., no se encuentra al día en la presentación de los estados financieros, informes y anexos del ejercicio económico 2014, a la presente fecha."*

Particular que comunico para que se efectúen los notificaciones previstas en el reglamento que rige la materia.

Atentamente,

Mgs. Jorge Hannibal Zavala
DIRECTOR NACIONAL DE INSPECCIÓN, CONTROL, AUDITORIA E INTERVENCIÓN

Referencia:
Denuncia D-2016-001
Trámite No.: 52234-0
Anexos Varios: 0158 fojas
Memorando No. SCVS-SG-2016-00063-M de 20-01-2016 (054 fojas)
Informe de Control No. SCVS-INC-DNICAI-SIC-16-050 de 03-02-2016 (05 fojas)
LTR/LGB/mls

OBSERVATIONS

This document is valid for all countries unless otherwise endorsed (subject to the visa, permit or other entry requirements of each country)

PE0366445 7AUS5411131M2501235<38219435D<<<<68

PASSPORT

AUSTRALIA

Type / Type
P

Code of issuing State / Code de l'Etat émetteur
AUS

DOCUMENT No.
PE0366445

Name / Nom
DONOGHUE
GARRY JOHN

Nationality / Nationalité
AUSTRALIAN

Date of birth / Date de naissance
13 NOV 1954

Sex / Sexe
M

Place of birth / Lieu de naissance
HOBART

Date of issue / Date de délivrance
23 JAN 2015

Holder's signature / Signature du titulaire

Date of expiry / Date d'expiration
23 JAN 2025

Authority / Autorité
AUSTRALIA

P<AUSDONOGHUE<<GARRY<JOHN<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<

PE0366445 7AUS5411131M2501235<38219435D<<<<68